

4 de marzo de 2025

Reunión sobre la adscripción a los I. E. S. de referencia

Estimadas familias:

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 20 de febrero de 2020, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, se convoca el próximo día 17 de marzo, a las 16:15 en el centro, a los representantes legales del alumnado matriculado en 6º de Educación Primaria para informarles de la adscripción de sus hijos e hijas a otro centro para continuar sus estudios.

Por otro lado, se ha enviado el Anexo II (iPasen), que es la comunicación de la adscripción autorizada a más de un centro docente que debéis firmar vía iPasen.

Podéis informaros de todo lo relacionado con el centro en:

- Web: <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceiprafaelalbertidh/>
- Instagram: <https://www.instagram.com/ceiprafaelalbertidh/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/Ceip-Rafael-Alberti-Dos-hermanas>
- X: <https://x.com/CeipAlbertidh>
- YouTube: <https://www.youtube.com/channel/UCU8y9qHCoiM9B01ECz-sBTQ>

Muchas gracias por vuestra atención.

Reciban un cordial saludo

CEIP Rafael Alberti